

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA: "GRUPOSFCTransPORT CIA. LTDA."**

En Quito, el día de hoy 22 de abril de 2020, a las 15H00 pm, se reúnen en las oficinas de la compañía "GRUPOSFCTransPORT CIA. LTDA." ubicadas en las calles Av. Naciones Unidas E2-30 y Nuñez de Vela Edificio Metropolitán oficina 402, de esta ciudad de Quito, los señores socios de la compañía, conforme el siguiente detalle, del cual es corrido listado:

SOCIOS	CAPITAL	SUSCRITO	CAPITAL	PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACION	VALOR	C/U
PARDO AGUILERA	7762		7762		7762		1
CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA	7760		7760		7760		1
JOHANN ARTURO PARDO	16004		16004		16004		1
CADENA PATRICIA DE LOS	16002		16002		16002		1
SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO	7762		7762		7762		1
TOTAL	55290		55290		55290		1

Cada acción tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

Del listado corrido a los socios, se evidencia la presencia del 100% de los socios de la compañía.

Actúa como secretario de Junta el Sr. Christian Rolando Serrano Quezada en su calidad de Gerente General de la compañía; y, actúa como Presidente de Junta, el Sr. Johann Arturo Pardo Rincón, en su calidad de Presidente de la compañía.

Por secretaría se verifica la asistencia del 100% del capital social, por lo que la presente Junta General Ordinaria se declara formalmente válida e instalada en calidad de Universal de socios para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía (Informe de Gerente), correspondiente al ejercicio económico 2019;

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019; y,

El señor Presidente de Junta toma la palabra y solicita que se trate el primer punto del orden del Día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre el informe escrito presentado por el Comisario de la compañía y que corresponde al ejercicio económico 2019.

Luego de lo cual, el Gerente General solicita sea aprobado dicho informe de Comisario.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los socios, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Gerencia del ejercicio económico 2018.

Luego de lo cual, el Gerente General solicita sea aprobado su informe.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los socios, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico 2018.

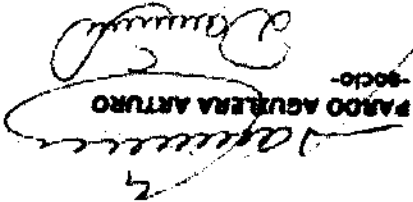
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

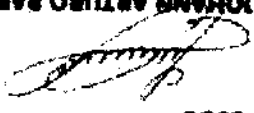
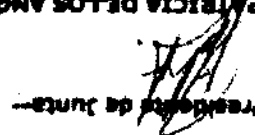
Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Luego de lo cual solicita sea aprobados dichos balances.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los socios, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el

Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

Siendo las 16H00 pm queda levantada la sesión y se da un lapso a fin de que sea elaborada el acta. -
Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase y la aprueban con su total contenido, por lo cual proceden a firmar en unidad de acto. -


-socio-
PABLO AGUILERA ARTURO

-socio-
CARRILLO CADENA DAMARIS GABRIELA

-socio y Presidente de Junta-
JOHANN ARTURO PARDO

-socio-
CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES

-socio y Secretario de Junta-
SERRANO QUEZADA CHRISTIAN ROLANDO